

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.  
CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los NUEVE días del mes de MARZO del año 2020, a las diez horas con quince minutos, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.: la sociedad COMPAÑÍA AGRICOLA JESQUIRSA S.A., representada por el Sr. GONZALEZ RODRIGUEZ LAURO SEVERO, propietaria de 720 acciones de US \$1.00 cada una; la compañía GRUPQUIR S.A., representada por la Sra. VILLEGAS GUTIERREZ ALEXANDRA ELIZABETH, propietaria de 80 acciones de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. CABRERA MACIAS JESSICA ANTONIA. Inmediatamente la Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, PESANTEZ PIEDRA JHOFRE LEONARDO, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF DE LA COMPAÑÍA PLANTA BAJA TORRE SUR S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.** A continuación, la Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía PLANTA BAJA TORRE SUR S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 11 horas con cuarenta minutos, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Sr. GONZALEZ RODRIGUEZ LAURO SEVERO; f) Sra. VILLEGAS GUTIERREZ ALEXANDRA ELIZABETH, f) Sra. CABRERA MACIAS JESSICA ANTONIA, presidente de la junta; f) Jhofre Leonardo Pesantez, secretario Ad Hoc.

**CERTIFICO**, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 9 de MARZO del 2020

  
PESANTEZ PIEDRA JHOFRE LEONARDO  
CC# 0919412007  
**SECRETARIO AD-HOC.**